



I PREMIO DE PERIODISMO AMBIENTAL CORMAGDALENA



La cuenca del río más importante del país abarca el 24% de nuestro territorio, incluyendo 19 departamentos y 724 municipios que suman el 77% de la población colombiana. Se dice constantemente que su estado es vital para nuestro bienestar; después de todo la cuenca del Magdalena genera el 80% del PIB de Colombia. Pero más allá de las cifras, ¿Qué tienen para contar sus habitantes? ¿Qué tanta conciencia existe entre ellos sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y de las fuentes de agua? ¿Cómo se vive la cercanía al río y en qué se traducen los distintos tipos de presiones de la demanda económica y la vulnerabilidad de su población?

Con esas preguntas en mente, la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (CORMAGDALENA) con el apoyo del Instituto Alexander Von Humboldt y Semana Sostenible, convocan a la primera edición del Premio de Periodismo Ambiental Cormagdalena.

Este premio busca acercarnos a esas historias y descubrir a los más talentosos periodistas del medio escrito en las regiones que atraviesa el Río Magdalena

BASES DEL PREMIO

Podrán participar trabajos escritos publicados en medios privados, públicos o comunitarios de prensa impresa o digital, incluyendo blogs, entre el 1 de octubre de 2015 y el 1 de octubre de 2016.

Los trabajos deben ser enviados al correo: sostenibilidad@semana.com entre el 29 de septiembre y el 29 de octubre de 2016.

Los ganadores se anunciarán el día 30 de noviembre de 2016 vía notificación personal. El premio se entregará el jueves 14 de diciembre en la ciudad de Bogotá.

I PREMIO DE PERIODISMO AMBIENTAL CORMAGDALENA



PREMIOS

- Primer lugar: \$ 4.000.000
- Segundo lugar: \$ 2.500.000
- Tercer lugar: \$1.500.000

El jurado podrá dividir los premios o declararlos desiertos. Cualquiera de los medios de Publicaciones Semana y de los aliados del concurso podrá publicar todos los trabajos finalistas y premiados acreditando adecuadamente a su(s) autores.

CONDICIONES

Podrán participar los autores de trabajos periodísticos escritos o multimedia (que incluyan textos) que toquen temas ambientales relacionados con la cuenca del Río Magdalena.

Los trabajos deben haber sido **publicados entre el 1 de octubre de 2015 y el 1 de octubre de 2016**.

Los medios en los que se haya publicado el trabajo deben ser locales, departamentales o regionales. Esto incluye medios locales de Bogotá y Cundinamarca y periodistas de agencias destinadas a atender el mercado regional, como Colprensa. Las versiones pueden ser tradicionales (periódicos, revistas) o en internet.

La temática ambiental se entiende en su más amplia acepción, los jurados podrán definir si el trabajo está en efecto directamente relacionado con el medioambiente. Algunos temas relevantes pueden incluir: cambio y fenómenos climáticos, calidad y disponibilidad de agua, deforestación, biodiversidad, contaminación, servicios ecosistémicos, residuos sólidos, reciclaje, tráfico de especies, flora y fauna, política ambiental urbana, áreas protegidas y conservación, entre otros.

No puede participar ningún corresponsal de planta o colaborador permanente de Publicaciones SEMANA y Revista Catorce6 ni trabajos publicados en medios nacionales.

Tampoco un trabajo publicado originalmente en un medio nacional que sea reproducido en un medio regional. Los corresponsales de medios nacionales pueden participar con trabajos que hayan realizado para medios locales o regionales.

Caben los trabajos multimedia, piezas diseñadas para móviles o tabletas, periodismo de datos, infografías, trabajos interdisciplinarios, redes sociales y otros similares.

Los trabajos pueden ser propuestos por sus autores, por colegas, el propio medio o por otros medios, una universidad o alguna organización ciudadana.

Los participantes deberán enviar, dentro del plazo de esta convocatoria, el trabajo que desean sea considerado y una prueba de su fecha y medio de publicación, por correo electrónico a la dirección de correo: sostenibilidad@semana.com. La información se puede COMPLEMENTAR con documentos enviados por correo postal, pero esa información será secundaria a la enviada por la vía digital.

I PREMIO DE PERIODISMO AMBIENTAL CORMAGDALENA



Se debe aclarar en todas las piezas entregadas el título de la publicación, el nombre de todos los autores, la fecha de publicación, el medio y el municipio y departamento donde fueron publicadas.

La Secretaría Técnica del Premio podrá pedir información aclaratoria al autor, al proponente y al medio en el que el trabajo fue publicado.

Solo se podrá participar con un trabajo individual y/o un trabajo colectivo por periodista.

No se devolverán los trabajos ni la documentación recibida por correo postal.

Los organizadores se reservan la facultad de divulgar los trabajos concursantes en sus sitios de Internet y en la revista Semana Sostenible, para lo cual, con la inscripción, los concursantes autorizan a los organizadores del **Premio de Periodismo Regional**, a publicarlos en cualquier medio con el respectivo crédito tanto a los autores como al medio en el que originalmente fue publicado.

I PREMIO DE PERIODISMO AMBIENTAL CORMAGDALENA



JURADO

El jurado del premio estará conformado por:



Cecilia Rodríguez González-Rubio

Exministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, exsenadora de la República, presidenta de la Corporación BioParque, directora de la revista ambiental Catorce6, es Administradora de la Universidad de Los Andes.



Juan Felipe Araque Jaramillo, Jefe de prensa del Instituto Alexander Von Humboldt, Comunicador social de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Su experiencia profesional se destaca por la experiencia en estrategias comunicativas de divulgación científica y por haber liderado procesos de apropiación social del conocimiento, además de haber liderado estrategias periodísticas para varias instituciones.



Diana Vargas Rodríguez, Asesora en Temas de medio ambiente de Cormagdalena. Consultora ambiental para el Plan de Manejo de Cuenca Magdalena Cauca y el desarrollo de estrategias conservación y de mecanismos REDD+, MDL y Negocios Verdes aplicables en la cuenca. Bióloga marina de la Universidad Jorge Tadeo Lozano con Diplomados en Desarrollo Sostenible de Zonas Costera de la ESAP y, Análisis y Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión de la Universidad Autónoma Nacional de México, Especialización en Economía Ecológica del Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente del GEPAMA-PNUMA- ISEE de Buenos Aires,

actualmente candidata a Master en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



Carolina Urrutia, directora de Semana Sostenible

Estudió Ciencias Políticas y Administración Pública y tiene una Maestría en Políticas Públicas en la Escuela de Gobierno de Harvard. Trabajó en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en México y en el Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial. Asesoró al Ministerio de Defensa Nacional de Colombia en la construcción de una agenda de posconflicto y fue Coordinadora Programática de Compromiso Ciudadano por Colombia y del Partido Verde. Ocupó el cargo de subdirectora de Desarrollo Ambiental Sostenible en el Departamento Nacional de Planeación. Trabaja en Semana Sostenible desde 2014 y fue nombrada Directora de la Revista en 2016.

Los jurados estarán en libertad de declarar algún premio desierto y reclasificar la categoría de los trabajos. También podrán nombrar o no finalistas, dar menciones y dividir un premio en más de un ganador.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES

Los interesados deberán enviar los documentos correspondientes al correo sostenibilidad@semana.com. En no más de 48 horas se confirmará su recepción y se le dará al postulante un código para identificar el trabajo postulado. La postulación *tiene que* incluir lo siguiente:

- a. El trabajo periodístico en archivo de texto
- b. Una hoja aparte especificando el título de la publicación, el nombre y contacto de todos los autores, la fecha de publicación, el medio y el municipio y departamento donde fueron publicadas.
- c. El PDF de la publicación en caso de ser impreso
- d. Pantallazo y/o vínculo a la publicación digital en caso de ser un trabajo de Internet, incluyendo la fecha de publicación.
- e. La biografía de máximo un párrafo del o los autores del trabajo.

I PREMIO DE PERIODISMO AMBIENTAL CORMAGDALENA



PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo para la inscripción será: del 29 de septiembre al 29 de octubre de 2016

DIRECCIÓN DE ENVÍO CORREO POSTAL

En caso de considerarlo necesario, los postulantes podrán COMPLEMENTAR la información que consideren pertinente a través del envío de documentos por correo postal a la dirección

Semana Sostenible

REF: Premio de Periodismo Regional

Carrera 11 # 77A-65 Piso 11

Bogotá, D.C.

MAYORES INFORMES

Teléfono: (1) 6 46 84 00 Ext.6204

Correo electrónico: sostenibilidad@semana.com

PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en Bogotá el 14 de diciembre de 2014.